

ESTUDIO DE PERTINENCIA Y UTILIZACIÓN DEL ACUERDO MARCO

Fecha de Validación: 19 de mayo de 2026.

El presente documento se expide en cumplimiento del artículo 2.2.1.2.1.2.9 del Decreto 1082 de 2015, Utilización del Acuerdo Marco de Precios en el cual estipula que la Entidad compradora en la etapa de planeación del proceso de contratación está obligada a verificar si existe un Acuerdo Marco de Precios vigente con el cual la Entidad Estatal pueda satisfacer la necesidad identificada y es deber de validar si los bienes y servicios que requiere para satisfacer su necesidad se encuentra incluido dentro de las especificaciones del Acuerdo Marco de Precios identificado vigente.

En cumplimiento de lo anterior, la **SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y MEDIO AMBIENTE** procede a la validación y verificación de la existencia de algún Acuerdo Marco de Precios cuyo catálogo ofrezca los bienes y servicios contemplados e identificados en el Proyecto **"APOYO A LAS BRIGADAS DE EMERGENCIA Y FORTALECIMIENTO DE SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA PARA LA GESTIÓN DE RIESGO Y DESASTRE DEL MUNICIPIO DE ARAUQUITA"**, previo a su proceso precontractual.

El siguiente estudio de pertinencia y utilización del Acuerdo Marco estudia los siguientes aspectos: **1)** Verificación preliminar en cada uno de los Acuerdos Marcos disponibles en la Tienda Virtual del Estado Colombiano con el fin de determinar si los bienes y servicios requeridos en el proyecto de la entidad territorial en referencia existen en dichos Acuerdos; **2)** Estudio y verificación de los bienes y servicios disponibles en el acuerdo marco identificado, y si la necesidad a satisfacer establecida en el proyecto se encuentran incluidos en las especificaciones técnicas del Acuerdo Marco Identificado. **3)** conclusión del estudio de pertinencia y **4)** Selección de modalidad.

1. VERIFICACIÓN PRELIMINAR POR CADA ACUERDO MARCO DE PRECIOS OFERTADOS EN LA TIENDA VIRTUAL

Ítem	Acuerdos Marco vigentes y próximos	Aplica	Observación referente al contrato	Enlace de verificación
ALIMENTOS CRUDOS				
1	IAD para el suministro de alimentos para la operación del PAE por parte de Secretaría de Educación del Distrito III	NO	Ninguna	https://colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/servicios-generales/iad-para-el-suministro-de-alimentos-para-la
2	Compraventa y/o Suministro de Alimentos y Medicamentos para Animales	NO	Ninguna	https://colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/alimentos-crudos/compraventa-yo-suministro-de-alimentos-y
3	Instrumento de Agregación de Demanda para la Compraventa y/o suministro de Material Vegetal de Propagación	NO	Ninguna	https://colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/alimentos-crudos/instrumento-de-agregacion-de-demanda-para-la
4	IAD Servicio de Recepción, Almacenamiento, Ensamble y Distribución de Refrigerios Escolares IV	NO	Ninguna	https://colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/alimentos-crudos/iad-servicio-de-recepcion-almacenamiento
5	IAD para el Suministro de alimentos para la operación del Programa de Alimentación Escolar – PAE – SED 4ta Generación	NO	Ninguna	https://colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/alimentos-crudos/iad-para-el-suministro-de-alimentos-para-la
6	Catálogo para la Adquisición de Canastas Populares de Productos Agropecuarios en el	NO	Ninguna	https://colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/alimentos-crudos/catalogo-para-la-adquisicion-de-canastas

Carrera 4 N° 3-13 Barrio El Centro

Teléfonos: (7) 8836085- 8836102

Fax: (7) 8836985-8836102

unidadproductiva@arauquita-arauca.gov.co

www.arauquita-arauca.gov.co

Código postal: 816010

19	Acuerdo Marco para la adquisición de Ayudas Humanitarias	NO	Ninguna	https://colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/servicios-generales/acuerdo-marco-para-la-adquisicion-de-ayudas
20	IAD Servicios Financieros III	NO	Ninguna	https://colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/servicios-generales/iad-servicios-financieros-iii
TECNOLOGÍA				
21	Servicios de Nube Pública IV	NO	Ninguna	https://colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/tecnologia/servicios-de-nube-publica-iv
22	Acuerdo Marco para la adquisición de imágenes satelitales	NO	Ninguna	https://colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/tecnologia/acuerdo-marco-para-la-adquisicion-de-imagenes-por
23	Compra y alquiler de computadores y periféricos – ETP III	NO	Ninguna	https://colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/tecnologia/compra-y-alquiler-de-computadores-y-perifericos-etp
24	Sistemas fotovoltaicos de generación y almacenamiento	NO	Ninguna	https://colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/tecnologia/acuerdo-marco-de-sistemas-fotovoltaicos-de
25	Servicios de apoyo al Modelo de Gestión Territorial	NO	Ninguna	https://colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/tecnologia/acuerdo-marco-para-la-adquisicion-de-servicios-de
26	Servicios de Nube Privada IV	NO	Ninguna	https://colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/tecnologia/acuerdo-marco-para-la-adquisicion-de-servicios-de-0
27	Productos y Servicios Electrónicos y Digitales de Confianza	NO	Ninguna	https://www.colombiacompra.gov.co/arc-hivos/portfolio-item/acuerdo-marco-para-la-adquisicion-de-productos-y-servicios-electronicos-y-digitales-de-confianza
TRANSPORTE				
28	Catálogo Vehículos III	NO	Ninguna	https://colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/transporte/vehiculos-iii
29	Mantenimiento preventivo y correctivo y autopartes	NO	Ninguna	https://colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/transporte/adquisicion-de-i-servicio-de-mantenimiento
30	Maquinaria Amarilla y Agrícola	NO	Ninguna	https://colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/transporte/adquisicion-de-maquinaria-amarilla-y-agricola
31	Combustible Nacional III	NO	Ninguna	https://colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/servicios-generales/servicio-integral-de-aseo-y-cafeteria-iv
32	Transporte Terrestre Especial de Pasajeros II	NO	Ninguna	https://colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/transporte/acuerdo-marco-transporte-terrestre-especial-de
33	Combustible de Aviación II	NO	Ninguna	https://colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/transporte/acuerdo-marco-para-el-suministro-de-combustible-de
EDUCACIÓN				
34	Suministro de material pedagógico nacional	NO	Ninguna	https://colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/educacion/suministro-de-elementos-de-material-pedagogico-y-la

35	Elementos para la Primera Infancia y Educación	NO	Ninguna	https://colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/educacion/adquisicion-de-elementos-para-la-primera-infancia-y-educacion
36	Dotaciones Escolares III	NO	Ninguna	https://colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/educacion/dotaciones-escolares-iii

2. ESTUDIO Y VERIFICACIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS DISPONIBLES EN EL ACUERDO MARCO IDENTIFICADO, Y SI LA NECESIDAD A SATISFACER ESTABLECIDA EN EL PROYECTO SE ENCUENTRA INCLUIDOS EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL ACUERDO MARCO IDENTIFICADO

A través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano (TVEC), mecanismo que centraliza y estandariza los procesos de compra pública, se promueve la eficiencia, transparencia y optimización de los recursos del Estado. En este sentido, la presente revisión tiene como propósito analizar y verificar los bienes y servicios disponibles en el marco de los Acuerdos Marco de Precios (AMP) vigentes en la TVEC, con el fin de determinar su pertinencia frente a la necesidad identificada en el proyecto "APOYO A LAS BRIGADAS DE EMERGENCIA Y FORTALECIMIENTO DE SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA PARA LA GESTIÓN DE RIESGO Y DESASTRE DEL MUNICIPIO DE ARAUQUITA".

Esta verificación es fundamental para asegurar que la entidad cuente con información clara, actualizada y suficiente sobre las alternativas de contratación disponibles, así como para garantizar que los proveedores vinculados a los acuerdos cumplan con los requisitos técnicos, jurídicos y comerciales definidos por Colombia Compra Eficiente.

En este contexto, se realizó el análisis de la oferta disponible en la TVEC considerando la categorización de bienes y servicios, la cobertura geográfica para la Región 7 (Arauca, Casanare, Meta y Vichada), la vigencia de los acuerdos marco y su correspondencia técnica con las necesidades específicas del proyecto.

Como resultado de la verificación preliminar, se identificó que el único Acuerdo Marco que guarda relación parcial con el objeto del proyecto corresponde al "Acuerdo Marco de Elementos para la Atención, Prevención y Mitigación del Riesgo y de Emergencias", se encuentra vigente para realizar órdenes. <https://colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/servicios-generales/elementos-para-la-atencion-prevencion-y-mitigacion-del-riesgo-y-de-emergencias>

Elementos para la Atención, Prevención y Mitigación del Riesgo y de Emergencias

CCE-197-AMP-2021 - Proceso: CCENEG-041-01-2021

Desde 01/09/2021 hasta 01/09/2026

→ Iniciar proceso o simulación

Fecha máxima para colocar
órdenes de compra / Fecha Fin

AMP

01/09/2026

Fecha máxima para ejecutar
órdenes de compra

01/03/2027



3. CONCLUSIÓN

Se determinó que los bienes requeridos en el marco del proyecto presentan características técnicas particulares y combinaciones de suministro que no se encuentran contempladas dentro del catálogo del Acuerdo Marco mencionado. Entre estos se incluyen insumos que componen las alertas, sus conexiones y las estructuras metálicas de instalación

De igual forma, el alcance del proyecto incorpora componentes que exceden el objeto del Acuerdo Marco tales como la prestación de servicios especializadas, acompañamiento productivo, capacitación empresarial y logística rural, así como el

suministro integral de kits de alertas y torre, los cuales no hacen parte del alcance transaccional de dicho instrumento, limitado a la adquisición estandarizada de ciertos alimentos para animales.

En este sentido, aunque existe una relación con el Acuerdo Marco mencionado no resulta viable su utilización para atender la necesidad identificada debido a que se encuentra cerrado. Por lo anterior, la entidad concluye que la necesidad deberá ser atendida mediante un proceso de contratación independiente que garantice la idoneidad técnica y la integralidad de los bienes y servicios requeridos, así como el cumplimiento de los objetivos del proyecto orientado al fortalecimiento de las unidades productivas agropecuarias del municipio de Arauquita

4. SELECCIÓN DE MODALIDAD

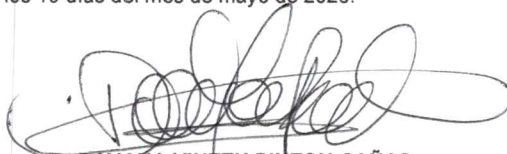
Teniendo en cuenta lo anterior, y en cumplimiento de los principios de legalidad, economía, responsabilidad y selección objetiva que rigen la contratación estatal en Colombia, la Administración Municipal de Arauquita, en ejercicio de sus competencias legales y contractuales, establece que la modalidad de contratación a emplear será la **selección abreviada de subasta inversa**, de conformidad con lo previsto en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública —Ley 80 de 1993—, el Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015 del Sector Administrativo de Planeación Nacional, y particularmente con fundamento en lo dispuesto en el numeral 2 del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007, que contempla la posibilidad de emplear esta modalidad cuando las características del objeto contractual lo permitan.

Dicho numeral establece que se podrá acudir a la modalidad de selección abreviada, entre otros casos, para: “La adquisición o suministro de bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización por parte de las entidades.”

En desarrollo de lo anterior, el Decreto 1082 de 2015, en sus artículos 2.2.1.2.1.2.1 al 2.2.1.2.1.2.5, regula el procedimiento de la subasta inversa electrónica, en la que los proponentes compiten ofreciendo precios a la baja sobre un bien o servicio previamente estandarizado por la entidad, garantizando transparencia, eficiencia y pluralidad de oferentes.

En ese sentido, se precisa que la presente contratación se ajusta a los supuestos normativos establecidos, permitiendo a la entidad avanzar con eficiencia en el cumplimiento de sus funciones administrativas y misionales, en estricto apego al marco jurídico vigente y garantizando el cumplimiento de los fines esenciales del Estado.

Se expide el presente documento a los 19 días del mes de mayo de 2026.



DAYANA YINETH PINZON CAÑAS
SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y MEDIO AMBIENTE

Proyectó: Marlon Andres Pastrana Barrientos	Revisó: Dayana Yineth Pinzon Cañas	Aprobó: Dayana Yineth Pinzon Cañas
Profesional apoyo CPS 014 de 2026	Secretaría de desarrollo económico y medio ambiente	Secretaría de desarrollo económico y medio ambiente
Fecha: mayo, 2026	Fecha: mayo, 2026	Fecha: mayo, 2026